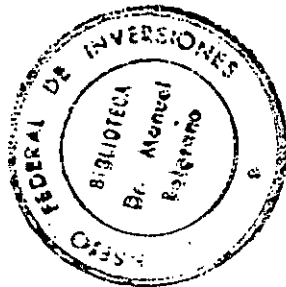


1394

30587

PROYECTO DE DESARROLLO
DE LOS RECURSOS HIDRICOS
DEL NOROESTE ARGENTINO

DOCUMENTO PRELIMINAR DE PROYECTO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO



X^o 12
H 1112
NOA

Autor: Ing. Agr. Horacio Alfredo Diez

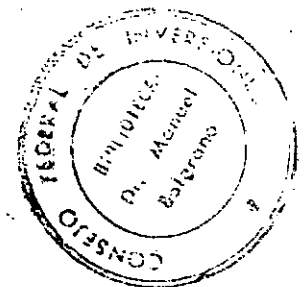
Buenos Aires, noviembre 1934.

I N D I C E

	Página
PARTE I	
Texto Legal	1.-
PARTE II	
A. El Proyecto - Objetivos de Desarrollo	2.-
B. Objetivos inmediatos - Subproyectos	3.-
C. Consideraciones Especiales	4.-
D. Antecedentes y justificación	
I. Antecedentes	
1. Características de la región NOA	5.-
2. Resultados obtenidos	7.-
a. Primera fase del Proyecto NOA Hídrico	
b. Segunda fase del Proyecto NOA Hídrico	
3. Asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	12.-
a. Asignación de personal internacional en el área del Proyecto	
b. Misiones	
c. Formación	
d. Equipo	
II. Justificación del Proyecto y Asistencia del PNUD	14.-
1. Actividad	
2. Necesidad de asistencia del PNUD	
E. Resultados	15.-
F. Actividades	16.-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

	Página
G. Insumos	18.-
1. Insumos Nacionales	
a. Personal	
b. Oficinas	
c. Equipo	
d. Subcontratos	
2. Insumos del PNUD	
a. Personal	
b. Misiones	
c. Equipo	
H. Plan de Trabajo	20.-
I. Estructura para la participación efectiva del personal nacional e internacional en el Proyecto	21.-
J. Comunicación de Apoyo para el Desarrollo	22.-
K. Estructura Institucional	23.-
L. Prerequisitos	24.-
M. Asistencia futura del PNUD	25.-
PARTE III	
Calendario de vigilancia, Evaluación e Informes	
A. Revisión Tripartita y Técnica	26.-
B. Evaluación	26.-
C. Informes de Avance y Finales	26.-
PARTE IV	
A. Presupuestos	27.-
1. Del Gobierno Nacional	
2. Del PNUD.	



PARTE I

CONTEXTO LEGAL

Este documento del proyecto debe ser el instrumento al que se hace referencia en el Artículo 1º, párrafo 1, del acuerdo de asistencia entre el Gobierno de la República Argentina y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, firmado por las partes el cuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

PARTE II

EL PROYECTO

A. OBJETIVOS DE DESARROLLO

1. Mediante el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y económicos, elevar el nivel de vida de la población rural en áreas socioeconómicamente deprimidas de la región Noroeste Argentina, procurando que sus habitantes puedan contar con ocupación e ingresos que les permitan acceder a condiciones adecuadas de: alimentación; vivienda; educación; atención sanitaria y servicios de provisión de agua potable y electricidad.
2. Establecer una vigorosa acción en el campo de los recursos naturales que permita su transformación en el área y su salida hacia los mercados orientales a través de la ruta del Pacífico.

B. OBJETIVOS INMEDIATOS - SUBPROYECTOS

1. Formular un plan para el ordenamiento racional de las cuencas hídricas de la región NOA, que contemple el aprovechamiento de las obras existentes y la planificación de los estudios para el conocimiento de la totalidad de los recursos hídricos disponibles y sus posibles aprovechamientos.
2. Formular un sistema de información en materia de recursos hídricos y elaborar y aplicar un plan de recolección y sistematización de datos para toda la región NOA.
3. Formular y aplicar un plan de capacitación en materia de recursos hídricos enfocando a nivel usuario y nivel profesional. Este último a través de becas e instrumentación de cursos de postgrado.
4. Formular un programa regional de inversión a partir del plan expresado en el acápite 1 conjuntamente con la estructuración de un fondo para acompañar su financiamiento interno.
5. Formular un plan integral de transformación agroindustrial y su comercialización de la producción regional con miras al mercado oriental a través de una salida al océano Pacífico.
6. Instrumentar un servicio regional de atención de solicitudes provinciales mediante la utilización de un instrumental acorde con los adelantos tecnológicos actuales y a partir del existente en las fases I y II.

C. CONSIDERACIONES ESPECIALES

En los puntos A y B de esta II Parte se han fijado los objetivos del Proyecto, indicándose los criterios y la estrategia a seguir para lograrlos.

Entre las metas perseguidas por las autoridades gubernamentales con los objetivos enunciados, merecen destacarse las siguientes:

- a) El asentamiento permanente de la población rural evitará su migración en busca de fuentes de trabajo, hacia las grandes ciudades del país y con ello su concentración en la periferia de las mismas, hecho que, además de acarrear serios problemas sociales y urbanísticos (promiscuidad, delincuencia, carencias en los servicios públicos esenciales de: agua potable, desagües cloacales, electricidad, transporte, etc) conspira contra el desarrollo equilibrado del país al incrementar el macrocefalismo de los grandes centros urbanos, industriales y comerciales.
- b) Necesidad de poblar las extensas áreas de frontera de nuestro país, con el fin de frenar o evitar la paulatina ocupación de las mismas por los habitantes de los países limítrofes, como un medio de mantener la integridad territorial y preservar la seguridad nacional.
- c) Preservar y mejorar las condiciones ambientales en áreas con problemas generados por hechos naturales o por la mano del hombre, a fin de restituir las a la actividad productiva y/o mantenerlas utilizables para las generaciones venideras.
- d) Procurar el intercambio cultural y la cooperación técnica internacional como un medio de disminuir la migración de los intelectuales y técnicos nacionales hacia los países más desarrollados, en cuya formación y capacitación se invierten ingentes sumas provenientes del erario público.

D. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

I. ANTECEDENTES.

1. Caracterización de la Región NOA

La Región Noroeste Argentina (NOA) comprende las Provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Tiene aproximadamente una extensión de 466.700 km² con una población de 2.900.000 habitantes (1980). Constituye una unidad geográfica y socioeconómica con problemas y características propias.

Debido a la orografía, a la irregular distribución de las lluvias y al régimen de los ríos, muchas áreas de la región carecen de agua, son deficitarias o se encuentran con su recurso hídrico sin regulación.

En cambio, en la región se encuentran otras áreas que, por causas naturales o por intervención del hombre en el medio ambiente, sufren de inundaciones o de altos niveles freáticos, situación que origina un aprovechamiento económico deficiente.

De los 1,2 millones de hectáreas cultivadas, 55% son bajo riego. Se observa una escasa utilización de los recursos hídricos subterráneos. Dada la posibilidad de ampliar los terrenos que forman la base de las actividades agropecuarias, la incidencia de esta actividad en el ingreso regional y el valor de la agricultura bajo riego, es de fundamental importancia el análisis sistemático de los recursos hídricos en el NOA.

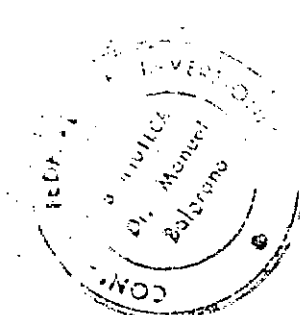
A su vez, la región NOA se caracteriza por poseer una desigual distribución en la posesión de las tierras, lo que ha creado una gran concentración del poder económico, social y político por una parte, dejando por otro lado grandes grupos de población que viven y trabajan en condiciones marginales, sin poderse incorporar al sistema económico moderno.

La zona desarrollada del NOA corresponde a los anchos y fértiles valles intermontañosos donde se encuentran las principales actividades industriales y de servicios, siendo además el área donde se encuentran los centros poblados más importantes. Son estas también las áreas que hoy en día disfrutan de algunas grandes obras de desarrollo destinadas al abastecimiento de agua para el riego, regulación de inundaciones y producción de energía eléctrica.

A ambos lados de la zona desarrollada, existen dos áreas económicamente deprimidas, la chaqueña al este y los angostos valles y la puna al oeste. Estos valles donde se inició la colonización española, han sufrido un estancamiento económico que se manifiesta en la falta de retención poblacional y los bajos ingresos percibidos.

Esta zona deprimida comprende de norte a sur los valles de los departamentos de Iruya y Santa Victoria (Provincia de Salta), el área puneña, las áreas de cultivo de la Quebrada de Humahuaca en Jujuy, áreas de riego de los valles Calchaquies en Salta, las áreas de riego del Valle Calchaquí en Tucumán y en Catamarca, los valles de Andalgalá, Belén, Fiambalá y Tinogasta en Catamarca y otros pequeños valles que tienen como actividad casi exclusiva la agropecuaria.

La agricultura de riego, en estos valles, presenta un estado deficiente, motivado por problemas estructurales como la excesiva subdivisión de la tierra, la falta de una infraestructura de riego adecuada para una distribución racional del agua, conocimiento deficiente en los métodos de riego y en prácticas hidro-agrícolas orientadas a una producción eficaz. Esta situación trae como consecuencia graves problemas sociales que provienen de la baja rentabilidad de la actividad agrícola.



2. Resultados obtenidos

a. Primera fase del Proyecto NOA Hídrico

Documento de las Naciones Unidas - Recursos Hídricos del NOA - Recomendaciones y conclusiones del Proyecto.

En 1975 finalizó el Proyecto de Desarrollo General del Noroeste Argentino, ejecutado con asistencia de las Naciones Unidas. Dicho proyecto recomendaba una serie de proyectos sectoriales, entre ellos un Proyecto de Desarrollo de los Recursos Hídricos (ARG-73-006). En 1974 se presentó una solicitud pidiendo el apoyo del PNUD para dicho proyecto y en abril de 1975 se firmó el Documento del Proyecto.

Los objetivos a largo plazo del Proyecto se definieron así: cuantificación de los recursos hídricos del Noroeste Argentino; definición de las futuras necesidades de agua de varios sectores; realización de análisis económicos relacionados con el desarrollo de los recursos hídricos; búsqueda de soluciones a los problemas de recursos hídricos y consideración de los aspectos legales y de la mejora máxima del uso de los recursos hídricos. Los objetivos inmediatos eran: preparación, en áreas de estudio seleccionadas, de proyectos o anteproyectos con el fin de mejorar el nivel de vida de la población mediante un incremento de la producción agrícola; preparación de un programa de inversión para proyectos específicos a nivel provincial y establecimiento de metodologías y capacitación de personal a fin de extender los beneficios del Proyecto a otras áreas de la región.

En el marco de este Proyecto se estudiaron problemas específicos de recursos hídricos en las siguientes áreas:

Provincia de Catamarca: Valle de Fiambalá-Tinogasta.

Provincia de Jujuy: Cinco áreas en la Quebrada de Humahuaca.

Provincia de Salta: San Carlos
Cachi-Payogasta-
Campo Largo

Provincia de Santiago: La Fragua-Nueva
del Estero Esperanza

Provincia de Tucumán: Barruyacu
Amaicha del Valle

Se obtuvo como resultado una gran cantidad de datos básicos e información técnica, la formulación de algunos anteproyectos específicos y la formación de un grupo interdisciplinario, que dispone del equipo y del conocimiento técnico para el estudio de los recursos hídricos y para la planificación de su uso.

Los resultados en algunas áreas fueron estudios de reconocimiento y en otras fueron anteproyectos.

Debido a la gran carga de trabajo, se decidió que la contribución más útil del Proyecto sería la propuesta de soluciones para los problemas de abastecimiento de agua, mientras que las provincias tendrían a su cargo la preparación de los proyectos de riego.

Se sugirieron soluciones específicas a los problemas de abastecimiento de agua para el área de San Carlos, tres áreas en la Quebrada de Humahuaca: Calete, Uquía y Yacoraité y la cuenca del Arroyo Miraflores. Varias de las soluciones propuestas se basaban en el agua subterránea como fuente de agua para riego. Las conclusiones hicieron hincapié en lo siguiente:

- a) la solución de los problemas de tenencia de tierra es una condición para conseguir el éxito de los proyectos de desarrollo de los recursos hídricos;
- b) el agua es sólo un factor del incremento deseado de la producción agrícola; y
- c) se necesitan muchos otros insumos, tales como servicios de extensión, facilidades de crédito, introducción de cultivos rentables, control de enfermedades y pestes, etc.

Las recomendaciones mostraron la necesidad de continuar las actividades relacionadas con la implementación de los proyectos recomendados de completar estudios en algunas áreas y de estudiar aquellas zonas incluidas en el programa que no pudieron tratarse dentro del marco de este Proyecto. También se recomendó que, en el futuro, se establecieran acuerdos formales sobre cooperación con las provincias; que en cada zona estudiada se pusieran en claro las condiciones de tenencia de tierra y que la recolección de datos fuera más sistemática, especialmente con respecto a los datos climatológicos, hidrológicos y de transporte de sedimentos. También se señaló la necesidad de investigar la razón por la cual se usan mal o no se usan algunas de las obras hidráulicas existentes.

b. Segunda fase del Proyecto NOA Hídrico

Después de la terminación de la primera fase del Proyecto de Recursos Hídricos en 1977, una misión conjunta ONU/DCTD y FAO reconoció la necesidad de una segunda fase del mismo, a fin de completar trabajos iniciados durante la primera fase, estudiar nuevos problemas y fortalecer el organismo regional ya existente llamado "Proyecto NOA Hídrico", por medio de asistencia técnica de expertos, becas y suministro de equipo adicional.

Al justificar esta segunda fase se hizo hincapié en la necesidad de mejorar la productividad agrícola en las zonas atrasadas del noroeste argentino. Se mencionó que la baja rentabilidad de las actividades agrícolas se debe a una excesiva subdivisión de la propiedad de las tierras, la falta de una infraestructura de riego adecuada para una distribución racional del agua y la falta de conocimientos sobre métodos de riego y sobre técnicas adecuadas de agricultura de riego. Se considera el agua como uno de los factores más decisivos en la lucha para lograr mayores rendimientos e ingresos.

Los objetivos generales del Proyecto, tal como se establecieron en el Documento de Proyecto eran:

- 1) Elevar el nivel de vida de la población rural mediante la mejora máxima del aprovechamiento de los recursos de suelo y agua, con el fin de lograr el desarrollo equilibrado e integrado de áreas económica y socialmente deprimidas de la región del noroeste argentino.
- 2) Llevar la experiencia acumulada en la región NOA sobre asuntos de suelo y agua a otras regiones o áreas del país.

Los objetivos inmediatos se definieron así:

- 1) Asistir a las autoridades provinciales y otras entidades interesadas en la aplicación de los resultados logrados en la primera fase del Proyecto NOA Hídrico y contribuir para que los gobiernos provinciales puedan identificar los problemas en otras áreas de la región.
- 2) Asesorar a otras regiones y provincias, en caso que se necesite, en aspectos relacionados con las actividades del Proyecto.
- 3) Fortalecer, por medio de apoyo técnico y suministro de equipo, a la oficina regional del NOA Hídrico que se ocupa de la investigación y la preparación de los proyectos relacionados con el desarrollo y aprovechamiento de los recursos de agua y suelo en áreas-problema de la región.
- 4) Capacitar profesionales y técnicos nacionales en todos los aspectos relevantes de la investigación y el desarrollo de los recursos de agua y suelo y su uso, tales como hidrología, hidrogeología, riego, drenaje, obras hidráulicas, etc.
- 5) Realizar estudios y preparar proyectos de desarrollo de los recursos de agua y su aprovechamiento, fundamentalmente para uso agrícola, en áreas-problema, según la siguiente lista, que no es limitativa:

a) Catamarca

- i. Determinación de los recursos de agua y suelo con fines de riego, con vistas a una futura colonización en el área de Huaco.
- ii. Reestructuración de la red de riego existente en Fiambalá.
- iii. Reestructuración de la red de riego existente en Copacabana-Banda de Lucero.

b) Jujuy

- i. Determinación de los recursos de agua y suelo con fines de riego y estudio preliminar de las posibles obras necesarias en Arroyo Colorado.

c) Salta

- i. Determinación de los recursos de agua y suelo con fines de riego en las zonas de Payogasta y Campo Largo.
- ii. Estudio y propuesta de soluciones del problema de salinidad, riego y drenaje en Colonia Santa Rosa.

d) Santiago del Estero

- i. Determinación de la disponibilidad de agua no comprometida para el consumo humano y hacienda, con fines de riego a lo largo del Canal de Dios.
- ii. Diseño a nivel de anteproyecto de la obra de toma y canales principales de la zona La Fragua-Nueva Esperanza.
- iii. Estudio del mejoramiento de las condiciones de escurrimiento del río Salado entre Macapillo, Salta y Santo Domingo, Sgo. del Estero.

e) Tucumán

- i. Determinación de los recursos de agua y suelos en el valle del río Santa María entre Fuerte Quemado y límite con Catamarca.
- ii. Estudio de la evolución de la napa freática y calidad de los suelos como consecuencia del embalse del río Hondo y búsqueda de soluciones.

3. Asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)a) Asignación del personal internacional en el área del Proyecto

Tanto el Asesor Técnico Principal, como los Consultores de las distintas especialidades, que asistieron técnicamente al Proyecto, han merecido el reconocimiento de las autoridades del Proyecto NOA Hídrico por su destacado nivel de conocimientos y experiencias, que sin retaceos han volcado ostensiblemente a través de los informes preparados y de su preocupación en transmitirlos al personal profesional nacional. Ello sin duda ha facilitado sustancialmente la labor del personal de la contraparte, estimándose que sin el concurso de expertos y consultores los compromisos asumidos por el Proyecto ante los Gobiernos Provinciales, podrían haberse visto seriamente demorados.

Es motivo además, de especial mención por ser notoria, la capacitación adquirida por el personal nacional que ha desarrollado tareas conjuntas con estos especialistas de destacada jerarquía técnica.

b) Misiones

Las misiones del personal del PNUD con sede en New York y en Buenos Aires, y la presencia del señor Representante Residente Permanente reafirmaron la conveniencia y la necesidad del intercambio de conocimientos científicos - técnicos y la transferencia de tecnología a través de Cooperación Técnico Internacional. También ha quedado el correcto encuadre del Proyecto NOA Hídrico en las dos principales esferas de acción de cooperación técnica del PNUD.

c) Formación

Las becas financiadas por el PNUD para profesionales del Proyecto, como uno de los aportes para ambas Fases permitieron que los mismos puedan ampliar y afianzar sus conocimientos en las distintas disciplinas que se desarrollan en cursos de especialización de reconocida solvencia mundial.

d) Equipo

El equipo provisto ha constituido una notoria contribución para que las actividades previstas en el Proyecto, tanto en lo concerniente a la faz técnica como la referida al apoyo logístico, se desarrollen en el marco de la alta tecnología y eficiencia.

II. JUSTIFICACION DEL PROYECTO Y ASISTENCIA DEL PNUD

1. Actividad

La actividad a desarrollar por el proyecto pretende llenar un vacío existente en materia de la planificación de los recursos hídricos a nivel regional.

Los organismos provinciales o nacionales que cumplen funciones de planificación y desarrollo en la región por lo general están abocados a la coyuntura, o por el contrario a obras de gran envergadura así como grandes obras hidroeléctricas y de riego.

No se han establecido últimamente acciones a nivel regional (salvo el NOA Hídrico) que sintetizen resultados, conclusiones y recomendaciones para luego aplicarlas a la planificación y solución de los problemas de la región.

Esta función así como las de capacitación, información, transformación y financiamiento de actividades específicas en la materia son campo propicio para la conjunción de actividades por parte de los organismos participantes que sirvan no solo a la toma de decisión a corto o mediano plazo sino también para poner en valor criterio para una planificación integral a largo plazo no solo regional sino también nacional.

2. Necesidad de asistencia del PNUD

La multiplicidad de cuestiones planteadas y el nivel de detalle que se pretende alcanzar en las mismas requiere un adecuado equipamiento y de conocimientos de alta especialización.

Por todo ello se torna imprescindible que la asistencia que el PNUD ha venido brindando al Proyecto NOA Hídrico mediante apoyo técnico, becas y suministro de equipo e instrumental tenga que continuar y aún ser incrementada en una Tercera Fase del Proyecto NOA Hídrico.

E. RESULTADOS.

En términos generales los resultados que se pretenden alcanzar con el proyecto serán los siguientes:

1. Obtención de las herramientas de políticas necesarias para la planificación integral de los recursos hídricos de la región.
2. Disponer de un sistema de información computarizado de los recursos hídricos de la región. X
3. Personal técnico altamente capacitado.
4. Obtención de los planes y programas de cursos permanentes de postgrado.
5. Obtención de las herramientas de políticas necesarias para la transformación agroindustrial de los productos producidos por la región.
6. Integrar un servicio técnico provisto de los equipos técnico-científicos más modernos y acordes con la problemática hídrica de la región.
7. Informes técnico-temáticos.
8. Informes de los subproyectos.
9. Informe final del proyecto.



F - ACTIVIDADES (Lista enunciativa no limitativa)

1. Inventario y evaluación de toda la información en recursos hídricos de la región.
2. Inventario de la infraestructura existente en uso, subutilizadas, abandonadas en la región.
3. Inventario y evaluación de todos los planes, programas y proyectos de obras a ejecutarse o en ejecución en la región.
4. Determinación de criterios directores para establecer pautas y principios que permitan establecer prioridades en el uso y aprovechamiento de los recursos de la región.
5. Programación en el tiempo y el espacio de los estudios de base necesarios para un conocimiento integral de los recursos de la región.
6. Recopilación y evaluación de toda la información existente en materia de recursos hídricos para la región.
7. Programación en el tiempo y el espacio de las acciones necesarias para la recopilación de información básica primaria.
8. Procesamiento y sistematización de la información de los recursos hídricos de la región y su extensión a otras regiones.
9. Recopilación y evaluación de los planes y programas a nivel nacional e internacional en materia de capacitación relativa a los recursos hídricos.
10. Formulación de los planes y programas de los cursos temporarios y permanentes relativo a la investigación y aprovechamiento de los recursos hídricos.
11. Recopilación y evaluación de las normas básicas en materia de preinversión e inversión a nivel internacional en materia de aprovechamiento de recursos naturales.

12. Dictado de normas básicas y reglamentación de un fondo regional de inversión y preinversión.
13. Inventario y evaluación de toda la información en materia de aprovechamiento agro-industrial de los productos producidos en la región y factibles de producirse.
14. Determinación de criterios directores para el establecimiento de pautas y principios que permitan un desarrollo agroindustrial de la región en armonía con las restantes regiones del país.
15. Inventario y evaluación del equipamiento existente a nivel internacional en materia de investigación y desarrollo de los recursos hídricos
16. Determinación e implementación de un equipo básico que permita la atención de las necesidades de la región.
17. Entrenamiento permanente del personal utilizado en el manejo del equipo.

G - INSUMOS

NECESARIOS PARA LA DURACION DEL PROYECTO 3 AÑOS

1. Insumos Nacionales

a. Personal

El personal profesional, técnico y administrativo tendrá su asiento en la sede del proyecto y en los organismos participantes y actuará de acuerdo a las directivas del director del proyecto.

Todo el personal afectado lo será por tarea y en ese lapso la misma la realizará exclusivamente.

El equipo básico que se prevé abarcará las siguientes disciplinas:

Dirección de Proyecto

Geología Regional

Hidrogeología

Edafología

Hidrología

Geofísica

Ingeniería Agronómica

Ingeniería Hidráulica

Ingeniería Civil

Ingeniería de Sistemas

Economía Agrícola

Sociología

Ingeniería Industrial

Formulación y Evaluación de Proyectos

Fotointerpretación

Dibujo

Computación

Administración

b. Oficinas

Las necesarias tanto en sede como en campaña, sin perjuicio de la utilización de la de los organismos provinciales.

c. Equipo

Vehículos Pick up

Instrumental

Equipó de campaña

d. Subcontratos

Los necesarios para realizar tareas cortas y previstas en las actividades.

2. Insumos del PNUD

a. Personal

Asesor principal 30 meses

Consultores en las mismas disciplinas que los nacionales 80 meses

Expertos Asociados 30 meses

b. Misiones

Las necesarias de evaluación y especiales.

c. Equipo

El necesario para completar el existente y que no exceda el 25% del total del costo del proyecto

H - PLAN DE TRABAJO

Se considera iniciar el proyecto en el primer semestre del año 1985 y el director del proyecto, el asesor principal y el personal nacional afectado deberá como primera tarea preparar su detalle el que se agregará como anexo a este documento pasando a ser parte integrante del mismo.

I.- ESTRUCTURA PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA DEL PERSONAL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL PROYECTO

"Las actividades necesarias para producir los resultados indicados y lograr el objetivo inmediato del Proyecto, serán llevados a cabo conjuntamente por el personal nacional e internacional asignado a él. Los papeles respectivos del personal nacional e internacional serán determinados por sus jefes, por acuerdo mutuo, al comienzo del Proyecto, y estarán estipulados en un Marco para la Efectiva Participación del Personal Nacional e Internacional en el Proyecto. El Marco, que se adjuntará al Documento del Proyecto como un anexo, será revisado periódicamente. Los papeles respectivos del personal nacional e internacional estarán de acuerdo con el concepto establecido y propósitos específicos de la cooperación técnica".

J - COMUNICACION DE APOYO PARA EL DESARROLLO

No se aplica.

K - ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

A definir entre el Consejo Federal de Inversiones, la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación, el Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas y las Provincias que conforman la región.

I. - PRE-REQUISITOS

A definir con el PNUD.

M - ASISTENCIA FUTURA DEL PNUD

A definir.

PARTE III

CALENDARIO DE VIGILANCIA, EVALUACION E INFORMES

A. REVISION TRIPARTITA Y TECNICA

El Proyecto estará sujeto a revisiones periódicas, de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos por el PNUD para la vigilancia de la ejecución de los proyectos y programas.

El Proyecto podrá ser revisado periódicamente por los asesores técnicos encargados del Proyecto y los del Organismo de ejecución.

B. EVALUACION

El Proyecto estará sujeto a evaluación de acuerdo con la política y procedimientos establecidos para este objeto por el PNUD.

La organización, los términos de referencia y oportunidad, serán decididos mediante consultas entre el Gobierno, el PNUD y el Organismo de Ejecución pertinente.

C. INFORMES DE AVANCE Y FINALES

El Asesor Principal preparará un informe de avance semi-anual, según los reglamentos del PNUD.

Hacia el fin del Proyecto, el Director del Proyecto y el Asesor Principal prepararán un borrador del informe final del Organismo. Este informe será redactado y publicado en la Sede del Organismo de ejecución y presentado al Representante Residente del PNUD en el país, tan pronto como sea posible después de la terminación del Proyecto.

PARTE IV

PRESUPUESTOS

En documento adjunto.